



# Carta de trato digno



# ADELI

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

## Respetados ciudadanos:

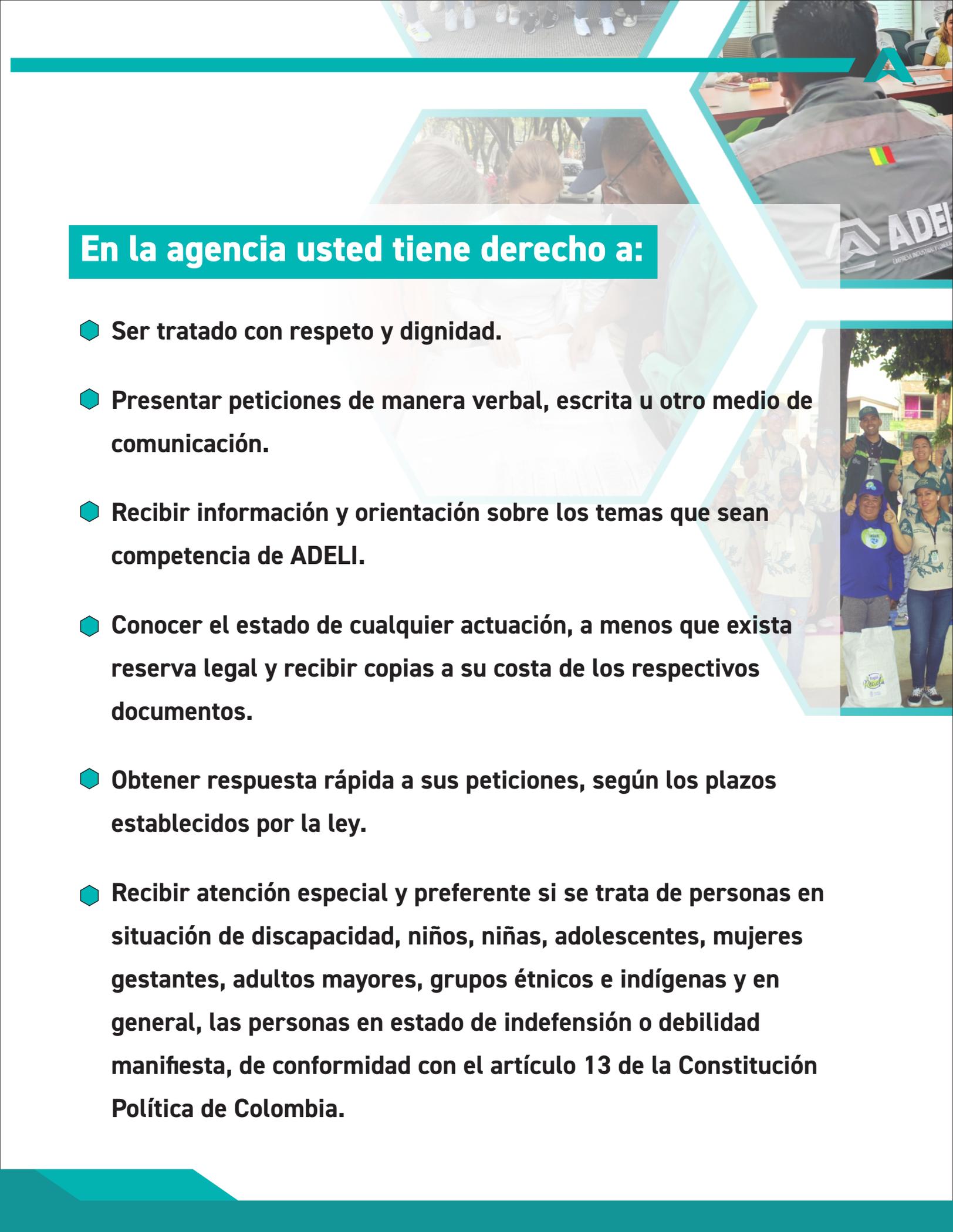
Para la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí, ADELI, como entidad pública, lo más importante son ustedes, por eso propendemos por mantener una comunicación directa, procurando el respeto por sus derechos constitucionales y legales.

Como entidad nos comprometemos a mantener un trato digno, equitativo, con respeto y sin distinción alguna, teniendo siempre presente la aplicación de los principios contenidos en nuestro Código de Integridad.

En ADELI, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 5 del artículo 7 de la Ley 1437 de 2011, relacionado con el reconocimiento y garantía de los derechos constitucionales y legales, declaramos nuestro compromiso ético para brindar una atención digna a los ciudadanos, prestando un servicio equitativo, respetuoso, considerado, diligente y sin distinción alguna; siempre buscando fortalecer la relación con los ciudadanos promoviendo la comunicación y la transparencia.



**Lo invitamos a conocer sus derechos y deberes, así como los canales dispuestos para atender al ciudadano.**



## En la agencia usted tiene derecho a:

- ◆ Ser tratado con respeto y dignidad.
- ◆ Presentar peticiones de manera verbal, escrita u otro medio de comunicación.
- ◆ Recibir información y orientación sobre los temas que sean competencia de ADELI.
- ◆ Conocer el estado de cualquier actuación, a menos que exista reserva legal y recibir copias a su costa de los respectivos documentos.
- ◆ Obtener respuesta rápida a sus peticiones, según los plazos establecidos por la ley.
- ◆ Recibir atención especial y preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, adultos mayores, grupos étnicos e indígenas y en general, las personas en estado de indefensión o debilidad manifiesta, de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia.

## En la agencia usted tiene derecho a:

- ◆ Exigir la confidencialidad de su información.
- ◆ Exigir el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos y de los particulares que cumplan funciones administrativas.
- ◆ Formular peticiones y aportar documentos o elementos de prueba en cualquier actuación administrativa de la cual tenga interés.
- ◆ Denunciar cuando considere que sus derechos han sido vulnerados.
- ◆ Denunciar cuando tenga conocimiento de hechos sancionables cometidos a los ciudadanos por los servidores públicos.



## Como usuario, sus deberes con la agencia son:

- Cumplir la Constitución y las leyes.
- Actuar de acuerdo al principio de la buena fe, dar testimonio verídico y entregar documentos verdaderos.
- Tratar respetuosamente a los servidores públicos.
- Cuidar las instalaciones de ADELI cuando sea visitada.
- Abstenerse de ofrecer dinero a los servidores públicos.





A continuación, ponemos en conocimiento los canales de atención que dispone la agencia al servicio de la ciudadanía:

## Canales de atención:

Todo ciudadano puede acceder a la información, orientación, trámites y servicios, a través de los canales de atención dispuestos por la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí -ADELI-.

Por estos medios podrán interponer Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones (PQRDS-F).

## Canal presencial:



Dirección: Carrera 49 N° 50 A 20  
Centro Comercial La Gran Manzana, piso 3  
Itagüí, Antioquia – Colombia  
Código Postal: 055412



Horario de atención:  
Lunes a jueves: 7:00 a. m. a 12:30 m. - 1:30 p. m. a 5:00 p. m.  
Viernes: 7:00 a. m. a 12:30 m - 1:30 p. m. - 4:00 p. m.



Teléfono: (604) 3737676 ext.: 41100

## Canales virtuales:

sede electrónica:

[adeli.gov.co](http://adeli.gov.co)

Acá encontrará el botón Atención a la Ciudadanía para generar sus PQRSD

Correo electrónico:

[contactenos@adeli.gov.co](mailto:contactenos@adeli.gov.co)

Si desea interponer una denuncia por presuntos hechos de corrupción, contamos con el correo:

[denunciacorrupcion@adeli.gov.co](mailto:denunciacorrupcion@adeli.gov.co)

CHAT:

Contamos con un chat vinculado a nuestra sede electrónica mediante el cual puede resolver sus dudas.



## Visita nuestras redes sociales:



adelioficial



**ADELI**

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

**Agencia de Desarrollo Local de Itagüí**

Itagüí, Colombia  
abril, 2025